



Luto por una **sentencia**

CÁRCEL. Carlos, César y Nicolás Pérez enfrentan una sentencia de 3 años por opinión que no escribieron.

"Escribir es la
manera más
profunda de
leer la vida".

Francisco Umbral

Campaña: Sentencia contra EL UNIVERSO la hizo 'Chucky-Seven'

"¿Quién es 'Chucky-Seven'?", se preguntó el abogado de este Diario, al difundir ayer el primer análisis del disco duro del computador que se utiliza en el Juzgado 15º de lo Penal.

"Alguien cargó un pen drive con la sentencia en contra de EL UNIVERSO, sus directivos y el exeditor de Opinión", denunció ayer el procurador judicial de este matutino, Joffre Campaña. El fallo, que dispone cárcel de tres años para los acu-

sados y el pago total de \$ 40 millones como indemnización en favor del presidente Rafael Correa (que se considera injuriado por un artículo de opinión), no fue hecho en el Juzgado 15º, sino que llegó desde afuera, tras la audiencia del 19 de julio, afir-

ma Campaña.

Y lo introdujo, dijo, un usuario denominado "Chucky-Seven", plenamente identificado en el disco duro de ese juzgado, cuyo clon logró la defensa de este Diario con un recurso judicial.

"¿Quién es 'Chucky-Seven'?",

se preguntó en repetidas ocasiones el abogado Campaña. Explicó, además, que el estudio del disco duro determina que la creación de la sentencia se registró cuatro minutos después de que se cargara el dispositivo de memoria externa. Pág. 4

Corte ratifica inocencia del Crnel. Carrión

QUITO

En medio de la expectativa de funcionarios del Gobierno, que entran y salen de la Corte, y de partidarios de los acusados, que gritaban fuera, la Tercera Sala de lo Penal de la Corte de Pichincha ratificó ayer la inocencia del coronel César Carrión, exdirector del hospital de la Policía, y condenó a tres policías a dos años de prisión en el caso de intento de magnicidio contra el presidente Rafael Correa durante la revuelta policial del 30 de septiembre. Pero luego estos fueron liberados.

Los jueces ratificaron la sentencia absolutoria dictada por el Tribunal Quinto de Garantías Penales de Pichincha, el 13 de

Detalles

ACCIÓN DE LA JUSTICIA

Volver a confiar

La resolución tomada al final de la tarde de ayer por la Sala Penal de Pichincha abre las puertas para que los ecuatorianos vuelvan a "confiar parcialmente en la justicia", según el abogado de Carrión, Stalin López.

mayo pasado, en favor de Carrión, de quien el presidente ha dicho reiteradamente que intentó impedir su ingreso a la casa de salud en el 30-S. Pág. 8